

El Día de Palencia

Federación, Administración
Imprenta Mayor Pral., 15
Edificio Social de la Federación)
Teléfono 8 - Apartado 34

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Suscripciones y anuncios
MAYOR PRINCIPAL, n.º 15
(Edificio Social de la Federación)
Teléfono 8 - Apartado 34

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos, núm. 34

Año XXXIII - 2.ª época

Corresponsales en Madrid
y capitales de la Región

Lunes 15 de Mayo de 1922

Corresponsales en todos
los pueblos de la provincia

Número 10.306

NUESTRO CRONISTA DE MADRID

LOS REOS DE SABADELL

Suscribimos las nobles y sentidas palabras de protesta, que inspiran al órgano oficioso de los conservadores las que pronunció en la Cámara el senador señor Izquierdo Vélez con motivo de la ejecución de los reos de Sabadell. No ya en un momento histórico, además se honra vistiendo el uniforme del Ejército, pero hasta en un republicano ¿y qué digo republicano? hasta en un socialista ¿republicano? hasta en un teórico comunista de los que teóricamente sean contrarios a la aplicación de la terrible pena, aunque teóricamente quieran erigirse en defensores de la misma, aun cuando, digo, les estaría vedada la aplicación que gratuitamente hizo el señor Izquierdo Vélez, suponiendo en los ministros de la Corona dispositivos de venganza. Cuando las altas representaciones de la autoridad, encarnada en hombres de inclinación a la misericordia y a la piedad, cierran los oídos a los llamamientos de éstas y, negándose a hacer inmenso de arrancar una gota del borde de la muerte, no aconteciendo el ejercicio de la gracia de indulto, habrá que lamentarlos en la intimidad y hasta en público, pero no dejar de reconocer que quienes proceden lo hacen en cumplimiento de su deber de consejeros de la Corona, y tal y como lo requiere la conciencia de gobernantes, lo hacen cuando el aplauso fervoroso, debería merecer siempre el respeto profundo de todos los hombres de bien. Lo que no lo merecía es la conduc-

ta contraria, esto es, la que, en determinadas circunstancias, han seguido otros Gobiernos, los cuales por miedo a las represalias, contra sus convicciones y aun en oposición a sus sentimientos, y a veces, lo que es peor, para dar prueba de omnipotencia política caciquil, han librado de la pena de muerte a reos que realizaron los más espantosos crímenes, dando así la sensación de que la pena estaba suprimida, o, a la más indignante, de que se aplicaría o no, según los valedores que, alzado ya el patibulo, hallásen los delincuentes. Y la consideración de que la vida de uno o de varios hombres, esto es, el problema de la terrible justicia y de la suprema vindicta social, la hayan resuelto en algunos casos la influencia y el favor, es eminentemente corrosivo.

Y esto es lo que han de evitar los gobernantes. Mientras esté establecida la pena de muerte, los consejeros de la Corona, cualquiera que sea el partido en que militen, deberían aceptar y mantener un criterio para el ejercicio de la gracia de indulto, que alejase toda sospecha de parcialidad y de arbitrariedad, para que, en casos notoriamente análogos, no se siguiesen conductas esencialmente diferentes; para que siempre, sin olvidar la justicia, fueran la piedad y la misericordia, sentidas constantemente por el Soberano y por sus consejeros, las que dejaran ocioso al verdugo.

Miguel PENAFLO

TRIBUNA LIBRE

El pantano "Príncipe Alfonso"

Soy humanitario como el que más. Por eso no puedo echar de mi mente el magno problema que se presenta a los pueblos afectados por el pantano «Príncipe Alfonso XIII». Sépanlo todos. Se trata de engañar con la más osada codicia a unos ciento ochenta propietarios para que hagan cesión perpetua de sus fincas, y lo que es peor, se trata de tomar medidas coercitivas para meter el «coco» a esas pobres gentes que no se preocupan de tan inicuas y degradantes traposonadas maquinadas cautelosamente, no por el Estado, a quien, dicho sea entre paréntesis, rindo mis honores, sino por «vividores» del Estado, que con sus vías de apremio y pretensiones de arreglo van agrandando el vacío del déficit del Estado y atacando los más legítimos derechos de propietarios que van a ser expropiados.

Es menester, pues, poner al tanto de lo que pasa, y de lo que se debe hacer, a esas pobres y honradas gentes que ya se ven agobiadas por el triste porvenir que les espera y que no se preocupan nada más que de sus faenas agrícolas; es preciso despertarlas por caridad y también por justicia antes que tengan puesto el dogal al cuello, a fin de que no sean objeto del zanjeo por parte de gente tan despreocupada.

Estos labradores, estos propietarios, como todo propietario en general, tienen que gozar y disponer de una cosa sin más limitaciones que las establecidas en las leyes, y nadie podrá ser privado de su propiedad, sino por la autoridad competente y por causa justificada de utilidad pública, previa siempre la correspondiente indemnización, y si este requisito no se cumpliere, los jueces ampararán y, en su caso, reintegrarán en la posesión al expropiado. (C. C. Tit. 2.º art. 348 y 49.)

Cuando así lo requiere el bien común, puede el príncipe tomar una cosa que es del súbdito, y este derecho se llama alto dominio, pero tiene la obligación de compensarle de todo el perjuicio que se le siga; en España por la ley llamada de «Expropiación forzosa», además de pagarle el precio de la cosa, según tasación de peritos, se le ha de dar un 3 por

100 por razón del efecto, a la misma cosa, y si no se le paga enseguida, se le deberá dar un interés de 4 por 100 hasta que se le pague.

Esta ley vigente en la nación española es muy justa y racional, aplicada a la expropiación de fracciones de terrenos que se ceden voluntaria y libremente al Estado para la construcción de ferrocarriles, caminos vecinales, carreteras, canales, puentes, etc., que en generalidad de los casos reportan un beneficio de compensación a los perjudicados; pero aplicada esta ley a casos «imprevistos» en la misma, de expropiación total o cuasi total de fincas o heredades, nadie dudará que es una ley injusta e irracional como dejó consignado en mi aserto anterior...

Por consiguiente, es de absoluta necesidad para la completa tranquilidad de todos, gobernantes y gobernados, y para que impere el buen régimen y se mantenga muy alta la dignidad y el decoro nacional, que se promulgue una ley inspirada en los más sanos principios del derecho referente a que la expropiación de diversas hectáreas de terrenos destinados a embalse de aguas que se inviertan en producción de riqueza nacional; pero es menester que en esos terrenos que se expropian, si hay heredades particulares, como así acontece en todo el perímetro del referido pantano «Príncipe Alfonso», se pague además del precio justo y equitativo de áreas ocupadas, el tanto por 100 de afección a la misma cosa que sea objeto de expropiación y ese tanto por ciento de afección deberá ser equivalente al producto líquido anual que percibe de sus fincas el propietario.

Esto es lo que demanda la justicia, y todo lo demás es puro embrollo.

M. Redondo MEDIAVILLA

Nuevo mercado

El Ayuntamiento de Hérmides de Cerrato ha acordado establecer un mercado semanal que se celebrará todos los miércoles de cada semana, y cuando éste sea festivo se verificará el martes anterior. Dicho mercado estará libre de toda clase de impuestos.

fueron pardos y grises durante siete u ocho meses, son ahora los delicados, los inmensos y ricos tapices que tejera cuidadosamente el labriego castellano con sus penas y sus trabajos, cuya obra de arte tan admirable la ejecuta paciente todos los años, indefectiblemente, para que luego el pincel magnífico de Mayo pinte, en esos lienzos oscuros de las tierras castellanas, todas las esperanzas y todos los símbolos de una tierra nobilísima, hermana de todas, que desde hace muchos siglos se llamó ¡Castilla!

Y toda Castilla palpita ahora: tierra casta, trabajadora, humilde, legendaria y madre.

Los pájaros, que sólo nacieron para amar, entonan plerías al Altísimo: del cielo de añil descendiendo esa humedad olorosa que refresca los pulmones...

J. RUIZ-GIMÉNEZ

Lucio G. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado

Gestiona la compra-venta de oro, marcos, libras, francos y demás divisas extranjeras, al contado y a plazos, en condiciones inmejorables. Igualmente acepta órdenes para comprar y vender fincas urbanas y rústicas, cereales y toda clase de mercaderías.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal. - Teléfono n.º 75.

NUESTRO CRONISTA DE BARCELONA

TRAS LA TEMPESTAD, LA CALMA

La calma se ha aduenado, pues, nuevamente de nuestros destinos, y solamente una nota puede recoger el cronista: la piedad de que ha hecho elocuente alarde nuestro pueblo con motivo del cumplimiento de las seis sentencias de muerte dictadas por las Audiencias de Barcelona y Lérida. De este sentimiento de piedad ha participado, en primer término, la ciudad de Sabadell, que en masa, sin distinción de clases sociales ni de colores políticos, ha tenido durante varios días suspendida en absoluto su vida local, como demostración de su deseo unánime de que fuera otorgado el indulto de la pena de muerte a aquellos dos desdichados que con sus vidas pagaron el delito que cometieron.

Y como aquí se hace política de todo y de todo se pretende sacar consecuencias políticas, hasta el anuncio de próxima ejecución de esta sentencia sirvió de pretexto para hacer propaganda autonomista. De ello se encargó una de las minorías de la Mancomunidad al decir en el telegrama que dirigieron al presidente del Consejo pidiendo el indulto, que el levantar a la vez siete patibulos en Cataluña era una afrenta para esta región, en la que se cometen muchos menos crímenes que en el resto de España.

Opinaba el cronista en sus últimas cuartillas de la semana anterior que la agitación por teléfonos cesaría al presentarse los primeros calores, o mejor dicho, cuando los hombres de mayor o menor categoría del nacionalismo catalán creyeran llegado el momento de abandonar Barcelona en busca de parajes más frescos; y los acontecimientos se han encargado de darle la razón, con la sola variante de que los hechos se han adelantado y de que ha bastado el primer día de calor para que las primeras gotas de sudor se encargaran de hacer desaparecer por transpiración los ardores autonomistas que con carácter aparentemente epidémico se habían presentado en la Mancomunidad y sus derivaciones.

José CONMART

Barcelona, 13 de Mayo de 1922.

Corresponsales de EL DIA

Castilla y León

Segovia

Agitación agraria

Se nota, con la proximidad de las faenas de recolección, cierta inquietud en la zona de Arévalo.

Las sociedades agrarias se agitan en espera que se aumente el haber de las soldadas durante el estío.

Las sociedades quieren contratos escritos, obligándose las sociedades por los jornaleros y los patronos también colectivamente.

Muerte sentida

Ha fallecido en Madrid la distinguida señora doña María Zorrilla Arroyo, hermana de nuestro respetable y querido amigo, el senador del Reino por la provincia de Segovia, don Francisco.

Zamora

El indulto de Herce

En contestación al telegrama enviado por don Jerónimo Aguado al ministro de Gracia y Justicia, pidiendo el indulto de Herce, ha recibido el siguiente firmado por el subsecretario:

Recibido su telegrama el señor ministro me encarga le comunique en su nombre estudiará expediente de José Pérez Herce con toda benevolencia y conmiseración, como tiene por costumbre. Sería muy de su agrado complacer los deseos de esa Federación.

Burgos

Un detenido

La guardia civil de La Puebla de Arganzón, ha detenido al vecino de dicho pueblo Pedro Ibáñez Unguiano, por haber producido con un palo, a su convecino Timoteo Ruiz, dos heridas, una en la cabeza y otra en un brazo.

Los Sindicatos obreros

La Confederación de Sindicatos Obreros Católicos, celebrará su tradicional «Fiesta del Trabajo» con un mitin de propaganda social obrera, a continuación del cual se organizará una manifestación para llevar a nuestra primera autoridad civil las conclusiones aprobadas en el mismo.

Valladolid

Propuesta de auxiliar El claustro de esta Universidad en pleno ha propuesto al ministro de Instrucción Pública, nombrando auxiliar de Derecho Natural, Canónico y Romano en esta Universidad, al doctor don José Arias Ramos.

León

Un muerto y tres heridos

En el automóvil de su propiedad, salió ayer de aquí, con dirección a Villaseco, el médico D. Félix Núñez, acompañado de D. Julián de León, de un tío de este señor llamado don Andrés Fernández Quiñones y de la joven de 17 años Heraclia Llamazares.

Sin duda por una falsa maniobra el auto volcó, cayendo en el río Luña, un poco más allá del pueblo de Los Barrios.

A las voces que daba la joven Heraclia Llamazares, acudieron algunos pastores, que prestaron a los ocupantes del auto los primeros auxilios.

Los que ofrecían más cuidado eran don Julián de León y don Félix Núñez y la joven Heraclia, quienes tenían, el primero, dos heridas en la cabeza y fuertes magullamientos en diversas partes del cuerpo, y el segundo magullamientos y erosiones en la cara; la joven sufría la fractura del brazo izquierdo y una grave herida en la cara.

A los pocos momentos de ocurrir el accidente, llegó el coche de la línea, que recogió a todos los heridos, llevándoles a la Magdalena, donde se les prestaron los primeros auxilios de la ciencia.

A la hora y media próximamente, y no obstante decir que se hallaba bien, falleció el señor Fernández Quiñones, que contaba 87 años de edad.

EIROA (óptico)

Ha trasladado su casa de Óptica y Platería

al núm. 49 de la calle Mayor principal, (en el mismo despacho del tinte).

Doctores ALVARADO y ALVAREZ OCULISTAS
Consulta diaria, de 11 a 1. - Mayor pral., 101

Entre niños y flores

Un prodigio de don Cecilio "El Verde"

El parque de Madrid es un magnífico jardín público, por un milagro a pesar de las críticas dirigidas contra don Cecilio el Verde, jardinero mayor del Ayuntamiento de la corte, se debe exclusivamente al trabajo y a la técnica de este hombre, que, amonado por el brote de la acacia en flor, y por el florecer de los árboles hechos con pensamientos de flores.

Especialmente en la primavera, es un sitio codiciado rincón de descanso. Por sus paseos umbríos, disfrutan hombres de estudio, parejas enamoradas y familias burguesas que conducen enjambrados de chiquillos del riesgo de coches y automóviles para que jueguen y tomen sol, amonado en sus rigores por una fresca que nace.

Si yo estuve en el retiro y he vuelto cansado. ¿Por qué? ¿En qué ha consistido la indignación que no sé cómo me ha ocurrido el desahogo de la familia en estas cuartillas a los lectores?

¿Se hace falta añadir interrogaciones? La respuesta es grave.

¿Se vio pegar a un niño. Tal vez me merecía, pero repruebo el acto de condeno.

¿Se vio un banco, una jovencueta sirviendo de tres niños, algunos de los cuales se alejaba corriendo sin querer las violetas asociadas al borde del arroyo.

¿Se vio a la niñera estaba un gajnápido de blusa y alpagatas, que no por la ocasión — eran las once de la mañana — me confidante que, como hombre aprovechado, vertía mentidas palabras de amor en los oídos de la niñera, a este sujeto le enlaza la sangre la desobediencia que, sin atender la indicación de la criada, se alejaba corriendo tras él, le dió alcance y le vio, sobre el rostro del

simpatía niño, descargó brutalmente la mano y empujó a la infeliz criatura, dejándole caer...

Entre la criada y su novio levantaron al chico. Sangraba un poco por las narices, y sobre los calcetines blancos, cayeron unas gotas de sangre.

Protesté. A mi alrededor congregáronse varios curiosos y los hermanitos del castigado. Lo acaecido era un espectáculo de curiosidad inevitable...

Pronto me marché. No sé lo que pasaría luego. Tal vez con mi reprensión no se consiguió nada. Es posible que los amos despidieran a la niñera, y ésta, a sus propias fuerzas abandonada, cayera en los brazos del hombre sin trabajo.

En el fondo de esta nadería, yo encuentro un problema social intenso por desgracia en España, un problema de incultura que engendrará desastres en la nación y en la familia. Porque incultura es, en las madres, dejar a sus hijos en manos mercenarias; incultura es también en las jovencueltas incautas, dejarse seducir por la hombría de mal de los chulos sin trabajo; incultura es no despertar en la infancia amor a los pájaros y a las flores, al prójimo, a cuanto es fruto y pregona la grandeza de Dios...

Don Cecilio «el Verde», entendiéndolo así, ha puesto en el Retiro unos carteles que dicen: «El retiro a las flores es señal de un pueblo civilizado.»

Juan de ALFARACHE

Consulta de Medicina Natural

Dionisio Martín—Médico Naturista Tratamiento racional y moderno de las enfermedades agudas, y su especial de las crónicas, por la Hidroterapia, Régimen alimenticio, baños de sol y de aire, etc.

Consulta de once a una Plaza Mayor, 16 2.º—PALENCIA

Nuestro cronista de Burgos

Mayo en Castilla

Por fin se desentoldó el cielo plomizo de invierno que dormía sobre Castilla y que era como un manto de mortaja que lo cubría todo, envolviendo ciudades, campiñas, prados, tierras pródigas y honradas, pueblos y caseríos, en una semiobscuridad oprimiente y fría.

En este despertar divino de la Naturaleza que animada por una savia vivificadora se exalta en un gozo olímpico, es cuando Castilla se levanta rozagante y risueña.

Y Burgos renace a su vida veraniega; se alegran las calles con el murmullo que produce en las almas la caricia de Mayo, se animan los paseos ya vestidos de verde, cobijan en un ambiente encantador a los niños que corren y ríen, a las doncellas que miran con otra luz más risueña y en cuyos ojos se refleja el brillo de un cielo puro, y hasta los ancianos de venerables cabezas nevadas, al llegar Mayo creen venir también una inesperada primavera para ellos, y en sus rostros severos, tristes, fríos y resignados, llenos de la expresión de la ciencia del vivir, parece reflejarse una aurora de optimismo.

Y estos campos de Castilla, que

NUESTRAS INFORMACIONES

El futuro palacio de la Emperatriz Zita

Su venida a España :: El Palacio del Pardo :: Habilitación de los salones para alcobas :: El Rey con :: sus hijos come en el campo ::

Sabido es de nuestros lectores que la Emperatriz Zita, con sus hijos y servidumbre, vendrá a España. Nuestro Monarca, rindiendo culto a la gentileza caballeresca de su espíritu hidalgo, ha dirigido en súplica a las naciones aliadas y pueblos todos un día beligerantes, solicitando protección y ayuda, para esa augusta señora, en la que se ha cebado el infortunio, y para sus hijos inocentes que están sufriendo las consecuencias de una tragedia espantosa y cruel.

Atendiendo al magnánimo requerimiento de nuestro Rey, la Emperatriz Zita abandonará Funchal, la tierra del destierro, y vendrá a España. Se le ha preparado un alojamiento espléndido. Los días, los meses, los años quizá, que sea nuestra huésped, vivirá en el Real Palacio del Pardo.

No se le ha podido destinar más grata mansión. El Pardo es un pintoresco pueblito a quince kilómetros de Madrid. Es un espeso encinar con alcornoques, también pródigo en ásperos y quebrados parajes con extensos y umbríos jarales. El Pardo, ya de antiguo, ha sido siempre un lugar de recreo de los reyes de Castilla, desde la época de Enrique III que mandó construir el primer palacio del Pardo que luego ordenó demoler en 1543 Carlos I. Este monarca construyó otro que no llegó a visitar siquiera y que perfeccionaron Felipe II y Carlos III.

En la época de Carlos I, el Real Palacio se reducía a un cuadro con cuatro torres, resaltadas en las esquinas, rodeado de un foso y con parapetos y dos puentes que daban acceso al edificio. En el interior entonces existía un solo patio con dos atrios, y dos pórticos sobre columnas jónicas. Esta parte es la más antigua que queda.

El Real Palacio del Pardo, donde murió el Rey Alfonso XII, sirvió también de alojamiento a la Reina doña Victoria, en los días que precedieron a su boda. Es hoy un gran edificio severo y elegante, verdadero museo de arte; una mansión regia en toda la extensión de la palabra.

Desde que supimos que a la Emperatriz Zita se le había destinado el mencionado palacio, intentamos esta información, no exenta de serias dificultades. Pero he aquí que al fin, hemos logrado plenamente nuestro natural propósito. El hada madrina del cronista nos ayudó... ¿Cómo? Es casi un secreto. Nos hubimos de valer para ello, de un respetable y viejo palatino, amigo nuestro, al que ocultamos de propósito nuestros deseos.

—Mire, yo querría ver el Palacio del Pardo, que creo es verdaderamente una joya artística, y a ser posible ahora, antes de que venga la Emperatriz. Luego será muy difícil.

Y nuestro amable amigo proyectó la excursión y aun tuvo la gentileza de ponerse a nuestra disposición y ofrecernos un asiento en su auto.

Salimos por la mañana de Madrid. El día mismo que celebraba por cierto el Príncipe de Asturias la fiesta de su cumpleaños.

—Es hoy mejor que ningún día ¿sabe?—nos dijo nuestro amable interlocutor.

—Lo podremos ver todo a nuestras anchas.

Pasamos la puerta de hierro, que allá por 1753 mandara construir Fernando VII, y en pocos minutos, cruzando un panorama espléndido, llegamos a la que ha de ser regia mansión de la Emperatriz de los húngaros.

La puerta no es en seguida franqueada. Pasamos al patio y subimos por la escalera principal, exornada por una copia del cuadro de Velázquez de «Las Lanzas», otra copia del célebre cuadro «El rapto de las sabinas de Rubens», y un retrato de Fernando VII a caballo, seguido de una guardia de granaderos. Atravesando una antesala nos conducen al primer salón. Varios operarios se dedican a completar la instalación eléctrica y a colocar timbres. El palacio, según

observamos, está esmeradamente limpio y muy bien conservado.

Los muebles son estileoneoclásico, predominando la nota severa y de buen gusto. Las habitaciones, espaciosísimas todas, son salvo ligeras excepciones, muy parecidas. Las paredes están recubiertas de preciosos y valiosísimos tapices, de Teniers, de Goya, de Vanloo y de otros pintores de la escuela flamenca. La colección de tapices que encierra el palacio, es admirable. En una de las estancias, nuestro amable amigo nos hace observar:

—Aquí tiene usted—nos dice—los célebres tapices de Goya «Los zancudos», «Los gatos», «La nevada»... En otro salón, muestra otros preciosos tapices de Teniers, tejidos en la fábrica de los Gobelinos.

—¿Y la colección de retratos de que habla Argote de Molina en su obra? ¿Dónde están?

—No existen—nos contesta nuestro amigo;—seguramente se quemaron cuando el incendio del Palacio en tiempos de Felipe III...

Irrumpimos después al cuarto del Rey, o sala besamanos, que empezó Bartolomé Carducho y concluyó su hermano Vicente, y seguimos por otras habitaciones. Un salón, otro salón, otro salón...

—Aquí se habilitarán para dormitorios estos salones. Ya han empezado a traer camas. Ayer llegó el primer carro con muebles. ¡Fíjese! Son cerca de treinta personas las que han de venir...—nos dicen.

—Pero, esto no estará terminado de arreglar para el día 15, según proyectaba el señor. La Emperatriz se alojará primero en el Palacio real de Madrid. Allí dará a luz. Este palacio tan apartado de la capital no reúne condiciones...

El despacho del Rey contrasta con todos los demás por su sencillez y por su tamaño. Es la estancia seguramente más reducida del palacio.

Nuestro ilustre interlocutor comenta:

—Al Rey le gustan los despachos pequeños...

—Vienen mucho por aquí los reyes?

—Sí, señor, con frecuencia. Y el Príncipe también. El Príncipe tiene una Granja avícola aquí cerca en «La Quinta»—exclamó mi amable interlocutor.—Hoy está allí: como es su cumpleaños ha reunido a almorzar a sus profesores, a varios sacerdotes, a un grupo de religiosos y a muchos sirvientes del Pardo. Al Príncipe se le quiere mucho. ¡Si usted hubiera visto con el ardor con que estos fieles servidores han cortado flores a montones para adornar la capilla real en la misa de hoy.

Y mientras así hablamos seguimos visitando el Palacio. El comedor, la sala de billar, el teatro, donde se dió la última función hace diez y seis años, representando la Tubau y su marido «Comedias y comediantes» y «Pan y toros», en función de gala, en honor de la reina doña Victoria, entonces todavía Princesa de Battemberg. Nuestro amigo dice luego:

—Aquí se alojó en este cuarto el hermano de la Reina que aun la vive. Con poner una cama y un lavabo, los salones se convierten en alcobas. Esto no reúne condiciones. De una habitación se pasa a otra. Aquí habrá que habilitar una salida independiente a la galería.

Cuando regresábamos a Madrid, vimos al pasar en «La Quinta» un grupo animado. El Príncipe de Asturias, allí entre sus bienamados amigos, celebraba el día con una cordial y democrática comida. Con el Rey, su padre y con su hermano el infante don Jaime, quiso comer en el campo. Así es el príncipe rubio. Así debe ser siempre. Viviendo en íntimo contacto con el pueblo, se adquieren las dotes necesarias para luego saber bien regir los destinos de la patria... Así se aprende también a conocer la vida. Así se aprende también el amor de los súbditos.

ENESOR

Sigue la campaña

Después del fuego comunicado a los socios de los Sindicatos que forman la Federación Católica-Agraria palentina, es natural que se muevan sus instituciones sociales y que continúe la campaña saludable, poniendo en movimiento las energías vitales que avaloran a esas entidades salvadoras, que tanto bien están llamadas a derramar por los campos castellanos.

Por eso nos congratula el ver que en la Valdavia y en Valdespina se celebran grandes actos religiosos-sociales hoy día 15, fiesta de la Agricultura, en la cual se venera y da culto al humilde labrador S. Isidro.

En ambos Sindicatos, después de la función de la iglesia, harán uso de la palabra propagandistas de la obra que están avezados a caldear corazones de los labriegos y a dar entusiasmos a los trabajadores para que, abrazados a la Cruz de Cristo, esperen de ella y de su trabajo y unión verdadera el resurgimiento de la Agricultura y su progreso en beneficio de todos.

En la Valdavia hablarán, entre otros, D. Tomás Gutiérrez, canónigo de esta S. I. Catedral, y don Abilio Rodríguez, propagandista veterano de la Federación, y en Valdespina lo hará don Matías Alonso, director de la Federación, y otros oradores elocuentes, que llenos de amor a la causa, darán gran ánimo a los socios de aquella villa y de otras comarcas, para que no desmayen en la empresa de dar cima a la obra redentora del elemento agrario, que tanto hace por el bien de todas las clases sociales.

Para mayor solemnidad de las fiestas, irá a Valdespina una sección de la Banda de música de esta ciudad.

Por todo ello, felicitamos a las Juntas directivas de ambos Sindicatos.

De Enseñanza

El material escolar

Es lamentable la situación anómala que se crea a las escuelas y a los maestros por la cuantía y forma en que se efectúa el pago de las asignaciones de material.

Es bochornoso que se obligue a sostener las atenciones de la enseñanza con cantidades que hace diez años se reputaban insuficientes, y por añadidura pagadas con retraso cuando se pagan, porque la deuda del material de adultos no lleva trazas de ser satisfecha, y, lo que es peor, ni de tener enmienda para lo sucesivo.

El 10 por 100 que el Estado retiene con el pretexto de adquirir material pedagógico, no se invierte, que nosotros sepamos, y hasta se dice que se aplica para remediar, en una parte muy escasa, la insuficiencia de lo consignado en los presupuestos cuando llega la época de pago del último trimestre, lo que supone una inocente maniobra de quitar primero para dar después.

Esta situación no puede prolongarse; las Asociaciones están obligadas a pedir el remedio con energía y decisión.

El mal nace de que la consignación es insuficiente, y el medio millón, próximamente, que debe invertir el Estado es necesario para pagar la parte asignada a los maestros.

El concurso general de traslado

Para evitar dudas y confusiones, y de acuerdo con el apartado 9.º de la convocatoria del concurso general de traslado, la Dirección general ha resuelto: Que hasta tanto se publiquen en la «Gaceta» las tres primeras series de maestros en la misma forma que se han insertado las de maestras, y se autorice expresamente el curso de solicitudes, las secciones administrativas se abstengan de remitir instancias de concursantes comprendidos en dichas tres primeras series.

Casa COMERCIAL importantísima, desea nombrar corresponsal en esta provincia y pueblos. Ofertas al Apartado 102, Madrid.

Miguel de Aldecoa DENTISTA Sucesor de IBÁÑEZ Mayor pral., 35—Teléfono 112, PALENCIA

MEJORAS LOCALES

Las obras de la Delegación

Van muy adelantadas las obras de reforma que se están llevando a cabo en el piso segundo de la Delegación de Hacienda, antiguo edificio-convento de Padres Franciscanos.

Las modificaciones que se introducen nos parecen muy acertadas. Hora es ya de que los edificios públicos del Estado ofrezcan mejor aspecto del que vienen presentando en locales carentes de luz, capacidad y ventilación.

Las casas baratas

Hemos visto, ya completamente derribada, la gran parte de muralla antigua, comprendida entre el sitio conocido por «El Cuadrilátero» y la primera puerta de consumos, situada en el Paseo de la Orilla del Río.

Han quedado al descubierto varios terrenos o solares, de los que piensa ceder el Ayuntamiento para construir, en ellos, las ansiadas casas baratas.

En este asunto parece ser que el alcalde, señor Gusano, tiene especial interés, y abriga el propósito de constituir, de acuerdo con la Corporación, una Junta que entienda, con arreglo a la Ley, no muy clara y explícita a veces, en un problema tan urgente y necesario, como el de la construcción de la vivienda, ya que hay tanta escasez y la clase trabajadora se ve en trance de no poder recurrir a remediar una necesidad que viene, cada día que pasa, adhiriendo caracteres alarmantes.

Celebraremos grandemente que este problema entre en francas y definitivas vías de solución, gracias a la actividad del alcalde y demás señores capitulares de la Corporación municipal.

Crónica Religiosa

Las congregaciones de la Inmaculada y San Luis y la Inmaculada y San Estanislao celebraron ayer la fiesta de su Santo Patrono San Luis.

La fiesta, consistente en la misa de comunión general a las ocho y la cantada a las diez y media, resultó solemnísimas, asistiendo a ambos cultos centenares de jóvenes, pues a más de los congregantes asistieron en pleno los Colegios de segunda enseñanza de la ciudad, San Antolín, San Isidro y Hermanos Maristas. Dió la sagrada comunión don Alvaro González, director del Colegio de San Antolín, y en la misa solemne que celebró el M. I. señor Magistral, asistido por los beneficiados don Miguel del Barco y don Esteban Hernández, todos socios protectores de las congregaciones, predicó el subdirector de la Inmaculada y San Luis doctor don Mariano Morato, disertando con elocuencia sobre las luchas de la juventud con la impureza hoy reinante e interesando a los padres y madres de familia que asisten a sus hijos en la congregación, defensa la más segura para ellos en tan terrible lucha.

El coro de la Congregación, reforzado por valiosos elementos de la Catedral, cantó con exquisito gusto y a toda orquesta la misa a dos voces hombre del maestro Martino. Enhorabuena a los jóvenes congregantes y a su benemérito y abnegado director: ¡enhorabuena y adelante!

Venta de tierras

Se hace de varias en campo de Amusco, y de una tierra, casa y parte de un lagar, en Piña de Campos. Informará el administrador de fincas, don Saturnino García, Mayor pral., 192 al 198, segundo, derecha, Palencia.

La vida en la Provincia

(De nuestros corresponsales)

DUEÑAS

Hallazgo de un cadáver
El vecino de esta villa, Marcelino Reguero, hallándose trabajando en la fábrica de harinas de don Antolin Matesanz, ha encontrado en la parrilla de entrada de las aguas, el cadáver de un hombre.

Personado el Juzgado municipal y la guardia civil, se procedió a la extracción de dicho cadáver, hasta ahora desconocido.

Representa ser de una persona de 34 a 40 años de edad; que usaba camisa blanca, corbata negra, botas negras y viejas, calcetines azules rayados, cuello de piqué blanco, americana y chaleco, también negros, de ñil y pantalón de pana claro. Tenía una estatura regular.

En los bolsos se le encontraron bastantes piedras, que vienen a confirmar su fatal propósito de suicidarse.

BOADILLA DE RIOSECO

Robo de una báscula

En una de las noches pasadas, el vecino de este pueblo Mariano Blanco Bartolomé sustrajo del Ayuntamiento la báscula que viene usándose en el mismo.

Denunciado el hecho, la benemérita de Villada procedió a su detención, habiéndosele hallado en su domicilio la báscula de referencia.

Sucesos locales

Pequeño incendio

A las siete de la noche de ayer, se declaró un pequeño incendio en el tejado de la casa número 184, de la calle Mayor Antigua.

Avisado el subcabode municipales señor Hernández, se presentó en unión de otro número y un bombero, procediendo a derribar la chimenea de la referida casa, que es donde tomaron incremento las llamas, que se iban propagando al tejado. Afortunadamente, el siniestro carece de importancia.

Una imprudencia

Ayer, hallándose jugando con una navaja de su propiedad, el joven Francisco González, se produjo, por imprudencia, una herida cortante en el dedo pulgar de la mano derecha. Fué curado en la Sala de Socorro.

Crónica Judicial

Mañana a las once tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta capital contra Marcos Bilbao Bilbao, por hurto.

Abogado, don Carlos Martínez de Azcoitia. Procurador, don Emilio Franco.

E. Barrenechea MUEBLES
El dueño de este nuevo establecimiento, que por espacio de 25 años ha estado al frente del despacho en el almacén de su madre la señora de Bruno Gallo, pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que seguirá la misma línea de conducta, usando igual formalidad en el trato y economía en los precios con las personas que se dignen honrarle con sus encargos.—En dicho establecimiento encontrarán todo lo concerniente a muebles, comedores, despachos, dormitorios, etc., y un extenso surtido en camas de madera, hierro y latón, artículos de junco, mimbre y fantasía y otras novedades.
Fábrica de somiers y tejidos metálicos
TALLERES: Almacenes y despacho: Gil de Fuentes, núm. 18 Mayor principal, número, 74

Ferretería de VENERANDO ARIAS
Esta acreditada ferretería que se hallaba instalada en el número 115 de la calle Mayor principal **SE HA TRASLADADO** provisionalmente al núm. 40 de la calle Mayor principal, **frente al Gobierno civil**

Curación de las Hernias
LEED: El reputado ortopedista de Barcelona Sr. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en PALENCIA únicamente el 17 de Mayo hospedándose en el Hotel Central donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Herniados, no dejéis pues de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el poder verdad único e inefable de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar braqueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Sr. Torrent de nombre registrado y tened muy presente que estará en PALENCIA únicamente el 17 de Mayo hospedándose en el Hotel Central.
NOTA. Estará también en Burgos el día 15 en el Hotel Universal, en Valladolid el día 16 en el Hotel Imperial (calle del Pese, 4) en León el día 18 en el Hotel Inglés y en Oviedo el día 19 en el Hotel Paris, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Tl lleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent, nombre registrado.
Peligra vuestra salud.—Ojo en no ser engañados
nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse. El que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

Ecós de Sociedad

Nuevo catedrático
Después de reñidas oposiciones, ha sido clasificado con el número 2 entre los opositores y nombrado catedrático de Matemáticas del Instituto de Orense, el aprovechado joven Florencio de la Torre Carrillo, a quien con tal motivo enviamos nuestra felicitación y enhorabuena, haciéndola extensiva a su señor padre, el comerciante don Guillermo de la Torre y familia.

Viajeros
Han llegado:
De Valladolid, don Nicanor García, conocido industrial de esta plaza.
De Burgos, don Angel Cifuentes. De Paredes, el diputado provincial, don Julio Cantero.
Han regresado:
A Valladolid, doña Ruf Amor. A Madrid, el teniente de Seguridad señor Ruiz.
A Villoldo, don Octavio Prieto. A Población de Cerrato, don Francisco Gómez Ordejón. A Manquillos, don Pedro Payo.

Necrología
En Saldeana (Salamanca), ha fallecido el día 10 del corriente, a los 83 años de edad, doña Vicenta Pérez Prieto, viuda de Valle.
A sus hijos, entre los que se halla nuestro buen amigo el probo funcionario de esta Audiencia, don Conrado Valle, les acompañamos en tan justo dolor por pérdida tan irreparable.

Natalicio
En Valladolid ha dado a luz una hermosa niña, la esposa de nuestro buen amigo, con destino en este Gobierno Militar, don Leopoldo Cantó.

Banco Español Crédito
Fundado el año 1902
CAPITAL: 50.000.000 PESETAS
SUCURSAL DE PALENCIA
Caja de Ahorros.—Interés 4 por 100 anual.
Sin necesidad de presentar las Cartillas, acumulamos los intereses al capital semestralmente.—(30 de Junio y 31 de Diciembre).
Los reintegros se efectúan en el momento en que se solicitan.
Cuentas corrientes a la vista: 3 por 100 anual.
En consignaciones a vencimiento fijo abonamos:
A un mes 3 1/2 por 100.
A tres meses 4 por 100.
A seis meses 4 1/2 por 100.
A un año 5 por 100.
Transferencias de fondos absolutamente gratis entre nuestras Sucursales.
Horas de Caja: 9 de la mañana a 1 de la tarde.
Servicio especial para imposiciones: 4 a 6 de la tarde.
OFICIANS (Palacio de Tordesillas (Propiedad). Instalación provisional. Entrada por la calle de Colón.

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

Ventiocho mil obreros se declaran en huelga

El cadáver de González Tablas---El Centenario de San Isidro---Comunión de veinte mil niños y cinco mil personas mayores.

DE POLITICA

(POR TELEFONO)

Madrid, 15

El Consejo de ayer

A las once de la mañana de ayer, se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El señor Sánchez Guerra manifestó a la salida que se había examinado brevemente la situación en que se hallan los varios proyectos de ley que han sido sometidos a la deliberación parlamentaria.

El ministro de Estado dió cuenta de los diversos e interesantes problemas, cuya solución está sometida a su departamento.

Terminó el presidente diciendo que se despacharon los siguientes asuntos:

De Gobernación

Autorizando el arriendo por concurso del edificio e instalación de los Gobiernos civiles de Lérida y Málaga.

De Gracia y Justicia

Proponiendo para el beneficio de la libertad condicional a doscientos setenta y cuatro penados de jurisdicción ordinaria en expedientes de indultos de reos por muertes: Acordándose proponer a Su Majestad la concesión en los casos de los nuevos examinados.

De Marina

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes los proyectos de Ley amnistiando a los que hubieran cometido delito de desertión de buques mercantes, durante la guerra europea, en barcos españoles.

De Guerra

Proyecto de real decreto referente a la declaración de aptitud para el ascenso a varios jefes y oficiales. Doce expedientes de libertad condicional.

De Hacienda

Expedientes de concesión de crédito para los gastos de la conferencia de Génova. Indemnización a la Compañía de Teléfonos, en cumplimiento de la sentencia para atenciones del ministerio de la Guerra en Marruecos y para gastos de la concurrencia de España a la feria internacional del libro en

Florenca. Proyecto de real decreto autorizando a la Compañía Arrendataria de Tabacos para establecer modificaciones en fabricación y clase de tabaco.

De Trabajo

Real decreto regulando el Instituto de Comercio e Industria.

Entierro de «Varelito»

Se reciben noticias de Sevilla dando cuenta del entierro del diestro «Varelito».

El cadáver iba encerrado en lujosa caja de caoba.

Detrás se ostentaban lujosas coronas.

Fué una verdadera manifestación de duelo.

Presidieron las autoridades y varios amigos íntimos.

La fiesta de San Isidro Labrador.

Se ha celebrado en esta Corte, con una animación extraordinaria, la fiesta de San Isidro Labrador.

Las calles se encuentran engalanadas.

La romería de la Pradera se ha visto más concurrida que otros años.

Las mujeres han lucido la clásica mantilla española.

Hay una gran afluencia de forasteros, hasta el punto de que escasean los hospedajes.

Comulgarán veinte mil niños y cinco mil personas

El miércoles, con motivo de las solemnísimas fiestas del Centenario de San Isidro Labrador, comulgarán veinte mil niños y cinco mil personas, en los cinco altares que al efecto se están levantando en el Retiro, alrededor del estanque de los cisnes.

Distinguidas señoritas de la sociedad madrileña servirán más tarde un desayuno a todos los citados niños.

El acto promete revestir extraordinaria brillantez.

Candidatura retirada

El catedrático de la Universidad Central, don Clemente de Diego, ha retirado hoy la candidatura que tenía presentada para optar al cargo de vicerrector.

Con esta actitud piensa favorecer la de su compañero, para el mismo cargo, el decano de la Facultad de Letras, don Elías Tormo.

Así quedará terminada la división que existe dentro del seno del claustro y podrá llegarse a la rápida consolidación del régimen autonómico.

La Asociación de la Prensa

Se ha reunido esta mañana en junta extraordinaria la Asociación de la Prensa, bajo la presidencia de don Rufino Blanco y Sánchez.

Se aprobó por fin la adición al Reglamento referente a la expulsión de los socios, cuya conducta les ponga en entredicho.

Una exigua minoría perteneciente al sindicato protestó originando un gran escándalo.

El diario de esta Corte «La Libertad», órgano del señor Alba, dirige duros ataques insidiosos contra la Asociación y aplaude la actitud de los sindicalistas, que forman parte de su redacción.

¿Posible ruptura?

El señor Sánchez Guerra, nos ha dicho que en el Consejo de ayer, también se habló de las negociaciones comerciales con Francia.

El señor Prida entiende en este asunto que si persiste la negativa del Gobierno francés respecto a la exportación de la naranja, y si antes de quince días no se llega a un acuerdo, la ruptura es inevitable, porque dicho fruto quedará destruido por la acción del tiempo.

Un nombramiento

Ha sido nombrado presidente del Tribunal de Cuentas el exministro señor Espada.

La viuda de González Tablas

El Gobierno ha tomado el acuerdo de conceder un título de Castilla, a la viuda del teniente coronel señor González Tablas.

De Africa

(POR TELEFONO)

Madrid, 15

Parte oficial del sábado

«El alto comisario, desde el zoco El Jemis, a los ministros de la Guerra y Estado:

«Sin novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán, Larache y Melilla. Aquí amaneció hoy lloviendo con gran intensidad, y lo mismo continuó todo el día. Terminó a las veintiuna y cinco.»

Parte oficial de anoche

El alto comisario de España en Marruecos, comunicó a las 1'30 de anoche, que en Ceuta, Tetuán, Larache y Melilla, no ocurre novedad alguna, a excepción de Alhucemas, donde a las tres de la tarde de ayer rompióse el fuego contra el avance del enemigo.

Continuó a las tres y media desde la plaza y duró hasta las cuatro y media, sobre el camino y el arbolado del valle, en que se refugió gente y ganado.

El enemigo hizo 55 disparos sin consecuencias en el material ni en el personal.

Berenguer, disgustado

Varios viajeros de Tetuán, llegados hoy a Algeciras, han dicho que el alto comisario se halla muy disgustado por la retirada del Raisuni en Tazarut.

El general Berenguer, que consideraba cosa segura la captura del famoso cherif, y así lo decía a todo el mundo, tenía el propósito, una vez cogido, de conducirlo a Tetuán y llevarlo después a Larache y Melilla para que los moros le vieran prisionero.

La casa del Raisuni

El Raisuni se ha refugiado en las alturas de Rujan, en Tetuán.

El palacio del jefe rebelde está alhajado con lujo y el edificio es de una arquitectura de árabe puro. Dentro del edificio fueron encontradas valiosas monturas, armas y municiones.

Importantes sumisiones

El alto comisario se ha entrevistado con los guardianes del santuario del monte Yebel-Alam. Se concede gran importancia a esta conferencia, creyéndose que como consecuencia de ella habrá importantes sumisiones.

La muerte de González Tablas

(POR TELEFONO)

Madrid, 15

Duelo general

En todos los centros políticos y militares de la Corte ha causado general sentimiento la noticia del fallecimiento del heroico teniente coronel de los Regulares de Ceuta.

Son muchos los telegramas de pésame que se han enviado a la familia y entre ellos se halla uno muy expresivo de su majestad el Rey.

Traslado del cadáver

Un telegrama de Tetuán da cuenta de que en el zoco El Jemis se están haciendo los preparativos convenientes para trasladar a Ceuta el cadáver de don Santiago González Tablas.

Llega el hermano

Hoy embarca para Ceuta el hermano del héroe don Angel González Tablas.

Palabras de Berenguer

El alto comisario al contemplar el cadáver, poniéndole la mano sobre el pecho, ha dicho ante las tropas:

«Teniente coronel González Tablas: Ayer caíste gloriosamente, cuando una vez más dabas ejemplo de tu alto espíritu militar frente al enemigo. España, el Ejército y los Regulares de Ceuta pierden un jefe de incomparables dotes. En nombre del rey, por vuestros altos merecimientos, os concedo la medalla militar, seguro de que esta condecoración se sentirá honrada al verse sobre vuestro pecho, y de que así mismo se sentirán enaltecidos los caballeros de la Orden por contaros entre ellos».

Seguidamente descubrió el rostro del cadáver, y le dió un beso sobre la frente.

El momento fué de indescriptible emoción. Se veía a muchos jefes y oficiales inclinarse la cabeza, agobiados por el llanto.

Llegada del cadáver a Ceuta

Escortado por varios generales, jefes y oficiales, y un

ayudante de Berenguer, ha llegado a Ceuta, sobre un armón de artillería, el cadáver de González Tablas.

El recibimiento ha sido entusiasta y delirante.

Se desconocen aún detalles.

Muere sin ninguna recompensa

El bravo teniente coronel ha muerto sin haber recibido ninguna recompensa militar.

La ley de 1918, llevando a las Cortes las recompensas por ascenso, lo han impedido.

Las viejas Juntas de defensa ayudaron a esta obra.

Así, cuando el rey se encontró con el veto para ascenderlo, nombró a González Tablas gentil hombre. Aunque sea esto muy agradable, no es nunca la aspiración del militar que expone diariamente su vida.

Los dos heroicos jefes, Millán Astray y González Tablas, se resistieron siempre a la pretensión de la antigua Junta de defensa de que renunciasen al empleo que se les concedía.

Millán Astray vaciló, pero González Tablas, jamás. Acudieron a él sus amigos más íntimos y los compañeros más queridos, pero les manifestó que no quería contribuir con su adhesión a lo que estimaba disolvente para el Ejército, donde no puede truncarse el premio para los valientes.

Un significado general recordaba hoy que a la misma hora en que aprobaba el Congreso el proyecto de recompensas, moría González Tablas, cuya enorme labor, que ha terminado costándole la vida, no ha sido recompensada en esta campaña.

Los conflictos sociales

(POR TELEFONO)

Madrid, 15

Se declaran en huelga 28.000 obreros metalúrgicos

Bilbao.—Anoche se ratificó en Sestao, el acuerdo de ir a la huelga general los 28.000 obreros metalúrgicos que trabajan en estas fábricas.

Se nombró una comisión que dirigirá desde Baracaldo todo el movimiento.

La huelga estalla

Bilbao.—Esta mañana ha estallado la anunciada huelga general.

Son pocos los talleres en que se trabaja por no pertenecer sus obreros a los sindicatos.

El conflicto sigue su curso regular.

En las calles se ven numerosos grupos de huelguistas.

Se toman precauciones

El gobernador civil ha tomado las debidas precauciones.

Han sido reconcentradas numerosas fuerzas de policía, guardia civil y seguridad.

Las calles y fábricas se encuentran estrechamente vigiladas, para proteger la libertad del trabajo.

Hasta ahora no ha habido motivo ninguno de desorden.

Cuesta Ceinos MÉDICO-DENTISTA

Mayor pral., 94, 2.º izquierda

CHOCOLATES FINOS

SUCESORES DE Hijos de ZURICALDAY Sotés, Garay y C.ª - BILBAO

Primera marca española Fábricas en Bilbao y Pozuelo (Madrid) De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de esta capital.

NOTICIAS Y GACETILLAS

«La Hormiga de Oro»

Muy interesante es el número 19 (año XXXIX), que hemos recibido, de esta «Ilustración Católica», dedicado casi por completo a conmemorar el III Centenario de la canonización de San Isidro.

A una amplia narración histórica de la vida del Santo, y a la que se añaden datos posteriores a su muerte y canonización, acompaña una profusa colección de grabados reproduciendo los frescos de Antonio Palomino, que decoran la capilla del Ayuntamiento de Madrid, de pasajes de la vida de San Isidro y de su esposa Santa María de la Cabeza y otros de los sepulcros que contuvieron el cuerpo del Santo.

Completan el número otros grabados de actualidad y escogido texto.

El guarda de los jardines de la Plaza de Cervantes, tiene en su domicilio, Panaderas, 26, a disposición de quien acredite ser su dueño, un cordero que ha encontrado abandonado en la vía pública.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Las operaciones verificadas durante la última semana, fueron las siguientes:

CAJA de AHORROS. — Imposiciones nuevas, 1, que importaron 300 pesetas. Por continuación, 19, por valor de 1518 pesetas.—Pagados: A cuenta, 2, importantes 350. Por saldo, 0, por pesetas, 00'00.

MONTE de PIEDAD.—Desempeños, 119, que importaron 1.523'65 pesetas. Renovaciones, 4, por valor de 151'80. Ventas, 00, importantes 000'00. Préstamos, 144, por pesetas 1.470.

Mañana publicaremos una carta que el presidente de la Diputación Provincial, don Leoncio Doncel, dirige a los alcaldes, sindicatos y entidades agrarias, respecto al problema de las tarifas ferroviarias.

No lo hacemos hoy por falta de espacio.

Para las buenas mesas los vinos Rioja de «Bodegas Franco-Españolas.—Logroño.

Las personas que deseen conocer cualquier dato sobre mercancías francesas que tengan que importar en España, o sobre casas francesas compradoras de artículos españoles, agentes de aduanas en las fronteras francesa y española, representantes, etc., pueden dirigirse a la Sucursal del Banco de Vizcaya, en Irún.—Seguro de cambios, consignaciones, cobro y pago de letras documentarias.

Corresponsal en Palencia: Banco Castellano.

Espectáculos

Teatro Principal

Hoy, a las seis y media y diez y cuarto, reposición del admirable drama del inmortal Pérez Galdós. «El Abuelo» grandiosísimo triunfo de Morano y sus hijas Sofia y Angeles.

Mañana estreno de la hermosa obra de Shakespeare, escenificación española Sylok, «El Judío».

G. González Alvarez OCULISTA Mayor principal, 130 al 136 De ONCE a UNA

Julio-César

MARCA REGISTRADA

Magnífico jabón para el lavado de la ropa DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN PALENCIA Y SU PROVINCIA:

Rodríguez y Blanco (S. en C.)

Mayor principal.—PALENCIA Fabricantes: PRIETO Y REVUELTA ZAMORA

JABÓN CHIMBO



El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación. Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava. Exigir siempre la marca estampada en el trozo. Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

